

CAPÍTULO 7: VILLETA TERRITORIALMENTE CONECTADA CON EL MEDIO AMBIENTE

➤ **DESCRIPCIÓN.**

La preocupación a nivel global por los efectos que las actividades productivas han tenido sobre el medio ambiente, ha venido creciendo durante los últimos años. Aspectos como el cambio climático, la generación de desastres naturales, y demás alteraciones en el ciclo natural de la tierra ha puesto a consideración de cada una de las administraciones, la importancia de desarrollar estrategias para la conservación y protección del ambiente. El desarrollo de la agroindustria panelera, el constante crecimiento de áreas para el cultivo, el crecimiento poblacional, la expansión urbana, entre otros aspectos, ha generado que en Villeta una serie de impactos sobre el ambiente, que lo incluye dentro de las preocupaciones globales.

Otro de los objetivos del plan de desarrollo ¡Unidos, Construyendo Nuestro Futuro!, es el desarrollo de actividades productivas que puedan ser sostenibles ambientalmente en el tiempo. Dado lo anterior, en el capítulo “Villeta territorialmente conectada con el medio ambiente” se desarrollan estrategias relacionados con: Prevención de daños ambientales; Recuperación del medio ambiente; Promoción de actividades productivas sostenibles; Sensibilización para el medio ambiente; y Prevención y atención de desastres.

➤ **CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES.**

El municipio de Villeta cuenta con una gran riqueza ambiental, ya que las características de su territorio brindan las condiciones necesarias para la existencia de un gran nivel de biodiversidad de flora y fauna. En el municipio se pueden encontrar tres pisos térmicos. En la parte alta, se encuentra una gran reserva hídrica y forestal.

Villeta se encuentra sobre la cuenca del río Negro esta cuenca hace parte de la hoya hidrográfica del río Magdalena y se ubica al noroccidente del departamento de Cundinamarca. Tiene una extensión de 4.235 km², que, su perímetro es de 459 Km, su elevación media es de 1256 m.s.n.m. y la pendiente de su cauce principal es de 0.019 m/m. El municipio posee 10 micro cuencas, que depositan las aguas al río Villeta conformando una gran sub cuenca que entrega sus aguas a la Cuenca del Río Tobia²⁰.

²⁰ Tomado de: Alcaldía de Villeta (2010). “Revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el municipio de Villeta Cundinamarca.



Los problemas de contaminación presentes en la cuenca se deben principalmente a los vertimientos con residuos orgánicos de las aguas residuales de las áreas urbanas de Villeta, Útica, Pacho, Supatá, La Palma, Guaduas, y San Francisco. Lo anterior agravado por el desarrollo turístico que se encuentra en los ejes de Guaduas – Villeta y Villeta – La Vega. En éstos sectores se han construido condominios vacacionales que generan un impacto significativo para la cuenca.

La Sub cuenca de tercer orden que presenta los problemas de contaminación más relevantes es la del Río Medio Negro. Así mismo, la actividad económica más importante, presente a lo largo de este cuerpo de agua, es la agropecuaria, lo que influye en la presencia de altos contenidos de agroquímicos, utilizados en los cultivos. La zona que ronda el río Villeta representa una amenaza Alta por riesgo de inundación. Además, la ronda de la Quebrada Cune. Algunas zonas del casco urbanos (Barrio Colmena) tienen alto riesgo de deslizamientos.

La población del área urbana municipales estaría expuesta a sufrir problemas de abastecimiento de agua a causa de las condiciones de disponibilidad, regulación y presión que existen sobre los sistemas hídricos que las atienden lo anterior expresado en un índice de vulnerabilidad Alto aun cuando el índice de escases esta calificado como mínimo.

Como se mencionó anteriormente, debido a sus condiciones geográficas el municipio de Villeta tiene dentro de su territorio una gran oferta hídrica. Sin embargo, no sólo se traduce en una gran oferta del recurso hídrico, sino que además, la calidad del agua en el municipio es adecuada. De acuerdo con la Secretaría de planeación de Cundinamarca, el índice de riesgo para la calidad del agua para consumo humano –IRCA- para el municipio en el año 2009 fue de 0,95.

Finalmente, entre los sitios denominados como de patrimonio natural del municipio, se encuentran: la Reserva la Esmeralda, los Saltos de los Micos (Cascada de Cune), el Cañon vereda Esmeralda, los Termales de Chapaima (Rio Bituima), la Laguna Salitre Blanco, el Río Dulce (Bocatoma Bagazal), la Cuenca de la quebrada Cune, el Río Villeta, el Alto de la Cruz y la Quebrada la Mugrosa. La administración municipal debe promover la conservación y cuidado de estos sitios de interés natural del municipio²¹.

➤ ANÁLISIS DOFA.

Promover la coexistencia de las personas con los ecosistemas es un factor primordial para alcanzar la sostenibilidad y sustentabilidad económica y ambiental del municipio. La destrucción o agotamiento de recursos naturales genera desastres naturales, deslizamiento, contaminación de fuentes hídricas y otros aspectos que disminuyen el bienestar de los ciudadanos del municipio. A continuación se presenta un análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas –

²¹ Tomado de: Alcaldía de Villeta (2010). "Revisión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial para el municipio de Villeta Cundinamarca.



DOFA- de los temas que abarca el capítulo *Villetea territorialmente conectada con el medio ambiente*.

Fortalezas

- Existencia de procesos de capacitación y sensibilización a la población en torno a educación ambiental y separación de residuos en la fuente.
- Existencia de proyecto de reforestación con especies nativas en zonas de reserva: Cuenca hidrográfica de la quebrada Cune, en las veredas la Esmeralda, Maní y Salitre Blanco.
- Buena dotación de recursos y atractivos naturales (capital forestal, natural e hídrico).
- Existencia de riqueza en pisos térmicos.
- Existencia de áreas denominadas como de interés ambiental del municipio.

Debilidades

- Incipiente ordenación del territorio del municipio marcada por criterios de conservación.
- Desconocimiento de la importancia de la sana convivencia con la naturaleza y la puesta en marcha de políticas claras y efectivas que permitan proteger y conservar el medio ambiente.
- Deficiencia en la regulación ambiental en el municipio.
- Se identifican serios problemas de manejo ambiental, dentro de los que se deben destacar el agotamiento y la contaminación de fuentes hídricas, la deforestación, el inadecuado manejo de pesticidas y vertimiento de aguas negras y residuales, así como el desconocimiento de técnicas adecuadas en la explotación del suelo.
- El municipio presenta alto niveles de susceptibilidad y riesgo de deslizamientos e inundaciones.

Oportunidades

- La Provincia cuenta con el Centro Agroecológico y Empresarial del SENA con sede en Villetea que ofrece programas técnicos y tecnológicos en procesos de construcción y control ambiental.



- La Provincia de Gualivá, en particular, posee una amplia riqueza natural, gracias a que cuenta con diversidad de pisos térmicos y zonas de reserva.
- La provincia de Gualivá tiene un alto potencial hídrico, ya que cuenta con la cuenca del río Negro, que está conformada por los afluentes del río Pinzaima -que tiene como afluentes los ríos Supatá y San José- y el río Tobia -que a su vez tiene como afluentes a los ríos Villeta, Gualivá, Tabacal y San Miguel.
- Auge a nivel nacional e internacional de actividades económicas que tiene en cuenta el medio ambiente.
- Legislación y acuerdos a nivel nacional e internacional sobre la protección de la biodiversidad y el cambio climático.

Amenazas

- Desarticulación de la institucionalidad que regulan el sector medioambiental.
- Bajo control social del impacto ambiental del desarrollo económico.
- En los municipios de la Provincia de Gualivá, el Índice de Escasez de agua es no significativo o mínimo, lo que significa que la demanda por agua en la Provincia es muy baja con relación a la oferta. No obstante, presenta niveles de vulnerabilidad altos por cuenta de la disponibilidad del recurso hídrico, lo que significa que la población de las áreas urbanas municipales estaría expuesta a sufrir problemas de abastecimiento de agua a causa de las condiciones de disponibilidad, regulación y presión que existen sobre los sistemas hídricos que las atienden.

➤ **PRIORIDADES DE LA CIUDADANÍA.**

VILLETA TERRITORIALMENTE CONECTADA CON EL MEDIO AMBIENTE	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deforestación en las cuencas hídricas y partes altas de las veredas. ▪ Vertimiento de aguas residuales domésticas en los cuerpos hídricos en zonas urbanas y rurales del municipio de Villeta (lavaderos de carros, empresas avícolas y porcícolas, talleres mecánicos). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recuperar las cuencas hídricas con reforestación y cultivos alternativos, creando incentivos. ▪ Construcción de plantas de agua para el tratamiento de las mismas en la zona urbana de Villeta y en los centros poblados: Bagazal y el puente (aguas negras y desechos sólidos). ▪ Establecer campañas educativas de promoción y



VILLETA TERRITORIALMENTE CONECTADA CON EL MEDIO AMBIENTE	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Falta sensibilización y capacitación en el cuidado del medio ambiente y gestión del riesgo. ▪ La ola invernal ha generado lluvias intensas provocando deslizamientos y crecientes súbitas y alto riesgo de inundación en zonas rurales y urbanas. ▪ Falta de aplicación de la normatividad por parte de las autoridades competentes. ▪ Manejo inadecuado de residuos sólidos. ▪ La zona que ronda la quebrada de Cune representa un alto riesgo de inundación. 	<p>prevención en cuidado del medio ambiente y gestión del riesgo. Dotar adecuadamente al cuerpo de defensa civil y bomberos para la prestación de servicios e igualmente fortalecerlos con recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de obras hidráulicas (dragados, muros, gaviones) en zonas de alto riesgo de las fuentes afectadas. ▪ Aplicación de la normatividad por parte de los entes responsables entre ellos: Planeación Municipal, CAR, Saneamiento ambiental. ▪ Dragado permanente de la quebrada y vigilancia de su caudal en época de invierno y reforestación de la rivera con especies nativas.

➤ **OBJETIVO GENERAL Y ESTRATEGIAS.**

CAPÍTULO 7. VILLETA TERRITORIALMENTE CONECTADA CON EL MEDIO AMBIENTE.	
Objetivo	PROMOVER LA MODERNIZACIÓN Y CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE UNA MANERA ORDENADA Y EN ARMONIA CON EL MEDIO AMBIENTE.
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar con sistemas estatales y nacionales de riesgo para la aplicación de directrices en el municipio. ✓ Garantizar plenamente el aprovechamiento de los recursos naturales. ✓ Establecer disposiciones legales encaminadas a restringir reservas para prevención de la contaminación del agua e impulsar el rehúso de las aguas residuales. ✓ Revisar el marco legal para asegurar la preservación y el cuidado permanente del agua como un recurso que es de todos y que estamos obligados a heredarle a nuestros hijos y a las futuras



	<p>generaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer restricciones de reservas para prevención de la contaminación del agua e impulsar el uso de las aguas residuales. ✓ Formular, promocionar y coordinar acciones de prevención, auxilio y recuperación inicial en el municipio. ✓ Impulsar la gestión cualitativa de las aguas subterráneas.
--	--

➤ **OBJETIVOS, PROGRAMAS, PROYECTOS, INDICADORES Y METAS.**

El Capítulo 7. “Villeta territorialmente conectada con el medio ambiente,” se compone de los siguientes programas:

- Cuidando nuestro patrimonio natural.
- Preparados para el riesgo ambiental.

A continuación se describen cada uno de los objetivos de los programas, los proyectos, los indicadores de medición y las metas para el cuatrienio.

Programa	CUIDANDO NUESTRO PATRIMONIO NATURAL.	
Objetivo	Promover la conservación de los ecosistemas estratégicos del municipio.	
Indicadores	Línea Base	Meta
Número de Hectáreas adquiridas para la conservación ambiental	114 Hectáreas a 2011	Adquirir 2 Hectáreas adicionales a 2015.
Número de Hectáreas reforestadas.	N/D	Reforestar 2 Hectáreas a 2015
Número de iniciativas para la elaboración de mapas de vulnerabilidad ante el cambio climático implementadas.	0 Iniciativas a 2011	Implementar 1 Iniciativa a 2015
Número de capacitaciones sobre cultura ambiental realizadas.	0 Capacitaciones a 2011.	Realizar 2 Capacitaciones por año a 2015.



Porcentaje del Sistema de Gestión Ambiental del Municipio SIGAM implementado.	0% del SIGAM a 2011.	Implementar el 100% del SIGAM a 2015.
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de estrategias para la conservación, protección y recuperación de zonas de importancia ambiental y fuentes hídricas. ▪ Implementación de estrategias para la adaptación al cambio climático. ▪ Construcción de cultura ambiental en el municipio. ▪ Implementación del Sistema de Gestión Ambiental del municipio. 		
Sectores responsables	Oficina de Planeación y de la Vivienda; Unidad de desarrollo para el Campo.	

Programa	PREPARADOS PARA EL RIESGO AMBIENTAL.	
Objetivo	Mejorar los sistemas de prevención y gestión del riesgo en el municipio.	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta
Actualización del Mapa de riesgos del municipio.	1 Mapa a 2011	Actualizar 1 Mapa a 2014.
Planes de emergencia y contingencia actualizados.	3 Planes a 2011	Actualizar 3 Planes de emergencia a 2015.
Número de elementos de protección para los cuerpos de emergencias del municipio dotados.	0 Dotaciones a 2011.	Dotar 10 Elementos por año a 2015.
Número de capacitaciones a la ciudadanía en respuesta en atención de desastres.	20 Capacitaciones a 2011.	Mantener 20 Capacitaciones a 2015.
Consejo Municipal Territorial para la Gestión del Riesgo de desastres activado.	Consejo Activado a 2012.	Mantener Activado el Consejo a 2015.
Proyectos		



- Formulación de planes de Prevención, Mitigación y Gestión del riesgo.
- Apoyo a la realización de obras de mitigación en zonas de alto riesgo.
- Formulación de Planes de Emergencia y Contingencia.
- Fortalecimiento de los sistemas y cuerpo de emergencias del municipio.
- Sostenimiento del Consejo Municipal Territorial para la Gestión del Riesgo de desastres-.

Sectores responsables

Oficina de Planeación y de la Vivienda; Secretaría Administrativa y de Gobierno.

